

**DOÑA ALICIA HIDALGO TRAPERO, SECRETARIA INTERVENTORA DE LA
MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO Y FOMENTO DEL ALJARAFE.**

CERTIFICO:

Que la Junta de Gobierno Local de la Mancomunidad, en sesión celebrada el día trece de diciembre de dos mil diecisiete, adoptó por unanimidad, el acuerdo que copiado literalmente es del siguiente tenor:

Asunto:- Personación ante la sala 3ª del Tribunal Supremo

Considerando que con fecha 20 de octubre de 2017 la Sección 1ª de la sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha notificado a la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe la presentación por la Junta de Andalucía de escrito de Preparación de Recurso de Casación contra Sentencia de 27 de junio de 2017 dictada por dicha en el Recurso 683/2015.

Considerando que el citado órgano jurisdiccional ha emplazado a la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe para que pueda comparecer ante la sala 3ª del Tribunal Supremo en el plazo de 30 días en las citadas actuaciones.

Visto el artículo 16 e) de los Estatutos de la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe que atribuye a la Junta de Gobierno el ejercicio de acciones judiciales y administrativas.


ACUERDA

Primero:- Comparecer como parte recurrida en el Recurso interpuesto por la Junta de Andalucía, contra Sentencia de 27 de junio de 2017 dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía sede de Sevilla Sección 1ª Recurso 683/2015.

Segundo:- Otorgar Representación y Defensa de los intereses de la Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe ante la sala 3ª del Tribunal Supremo a tal efecto en el citado recurso, al Letrado D. Antonio Ramos Suárez con DNI 28.383.849-D, Colegiado 3.845 del ICA de Sevilla.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado a la fecha que se indica en el pie de firma.

Vº Bº
El Presidente

Código Seguro De Verificación:	LkkxKDIVKwffL43fYn2DQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raul Castilla Gutierrez	Firmado	15/01/2018 19:01:03	
	Alicia Maria Hidalgo Trapero	Firmado	12/01/2018 14:10:02	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/LkkxKDIVKwffL43fYn2DQQ==			